

AÑO 2008

Poder Legislativo



LEGISLATURA DE SAN LUIS

Ley N°. V-0623-2008

Expediente 051 F 057/07

ASUNTO: APROBAR LA TRANSFERENCIA A TITULO
GRATUITO EFECTUADO POR EL DECRETO N° 813-
MGJyC-2007, DE UN (1) INMUEBLE EN EL
DEPARTAMENTO AYACUCHO, A LA MUNICIPALIDAD
DE QUINES.-

FECHA DE SANCION: 13 DE AGOSTO DE 2008

Consta de (39) folios.



54

H. Cámara de Senadores SAN LUIS

H.C.S: N° 41 Folio 055 Año 2007 Fecha de Presentación: 19-07-07 (10:10 Hs)
 H.C.D: N° 051 Folio 057 Año 2007 Fecha de Presentación: 05-09-07 (horz 13:35)
 INICIADO POR: Poder Ejecutivo - Nota N° 26/07 (18-07-07)

ASUNTO: Proyecto de ley: Aprueba transferencia a título gratuito efectuado por el Dto N° 813-MG.I y C - 2007, de un inmueble en el Departamento Azuayche, a la Municipalidad de Quines.

TRAMITE

H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

Fecha 25 de Julio de 2007.

Comisión de Legislación General, Justicia y Fulto

Fecha de Despacho S/R

Despacho N° S/R de Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha 05-09-07 Mensión N° 13-405-07.

SEGUNDA REVISION

Fecha

ULTIMA REVISION

Fecha

H. CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRADA

Fecha 12 de Septiembre de 2007

Comisión de Asuntos Constitucionales.

Fecha de Despacho 05/08/08

Despacho N° 44/08-4a/08 de Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha

SEGUNDA REVISION

Fecha

ULTIMA REVISION

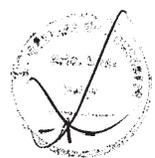
Fecha

SANCION N° 11 0623 2008 13/11/08

PROMULGADA EL

CONSTA DE FOLIOS

Poder Ejecutivo de la Provincia
San Luis



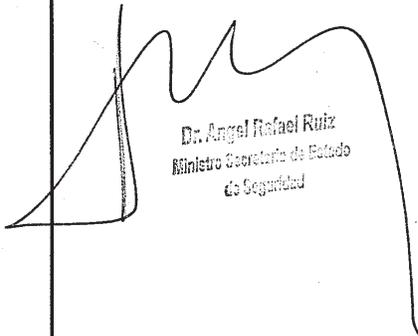
NOTA N° **26** -P-E-2007.-

SAN LUIS, **18 JUL 2007**

A LA SEÑORA PRESIDENTE DE
LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
Dña. BLANCA RENEE PEREYRA
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Presidente, a fin de elevarle el Proyecto de Ley, solicitado mediante Expediente N° 0000-2005-064483, por el cual se autoriza la transferencia a título gratuito con sujeción a ratificación legislativa de un inmueble ubicado en el Departamento Ayacucho, Partido de Quines.

Sin otro particular, saludo a Ud.
muy atentamente.


Dr. Angel Rafael Ruiz
Ministro Secretario de Estado
de Seguridad


DR. ALBERTO RODRIGUEZ SAN
Gobernador
de la Provincia de San Luis

SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CAMARA DE SENADORES
Recibido Fecha: **19/07/07** Hora: **10:10**

ANULA



FUNDAMENTOS

Que ante lo solicitado por la Municipalidad de Quines, mediante Expediente N° 0000-2005-064483 en relación a la transferencia a título gratuito con sujeción a ratificación legislativa de un inmueble ubicado en el Departamento Ayacucho, Partido Quines; es intención del Superior Gobierno de la Provincia de San Luis dar permanente respuesta a las solicitudes planteadas por las municipalidades.

Que el Artículo 144° inciso 1) de la Constitución Provincial atribuye al Poder Legislativo la competencia de autorizar la cesión de parte del territorio de la Provincia de conformidad a lo previsto con la Carta Magna Provincial.

Que el Artículo 86° de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia, Ley N° VII-0256-2004, regula la transferencia o cesión de dominio de los bienes inmuebles de la Provincia a título gratuito u oneroso o cualquier otro tipo de gravamen mediando expresa autorización legislativa


Dr. Angel Rafael Ruiz
Ministro Secretario de Estado
de Seguridad


Dr. ALBERTO RODRIGUEZ
Gobernador
de la Provincia de San Luis



**EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY :**

Art. 1º.- Apruébese la transferencia a título gratuito efectuada por Decreto N° 813-MGJyC-2007 de fecha 13 de marzo de 2007 suscripto por el señor Gobernador de la Provincia Dr. ALBERTO JOSE RODRÍGUEZ SAA y su firma refrendada por los señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda Pública.

Art. 2º.- Comunicar, dar al Registro Oficial y archivar.

Dr. Angel Rafael Ruiz
Ministro Secretario de Estado
de Seguridad

Dr. ALBERTO RODRIGUEZ SAA
Gobernador
de la Provincia de San Luis



813

DECRETO N° MGJyC-2007

SAN LUIS, 13 MAR 2007

VISTO:

El expediente N° 0000-2005-064483 y glosado N° 0000-2005-070122, actuaciones mediante las cuales se tramita la transferencia a título gratuito de un inmueble a la Municipalidad de Quines, y;

CONSIDERANDO:

Que es intención del Gobierno de la Provincia de San Luis, realizar la donación de un Inmueble ubicado en el Departamento Ayacucho, Partido de Quines, Padrón N° 1084, individualizado como Parcela A, con un superficie total de SEIS HECTÁREAS CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO METROS CUADRADOS (6 ha. 5.621 m²), según plano de mensura aprobado por la Dirección Provincial de Ingresos Públicos (Área Geodesia y Catastro) bajo el N° 7/23/06, obrante a fs. 9;

Que siendo el Estado Provincial el titular del dominio del inmueble, deviene procedente disponer la presente transferencia a título gratuito a favor de la Municipalidad de Quines;

Que a fs. 12 toma intervención la Dirección Registro de la Propiedad Inmueble y a fs. 24/27 la Dirección Provincial de Ingresos Públicos;

Que a fs. 30, Fiscalía de Estado informa que corresponde realizar la transferencia a título gratuito del mencionado inmueble conforme el Art. 86° de la Ley N° VIII-0256-2004 y su Decreto Reglamentario N° 2863-MC-2004;

Por ello y en uso de sus atribuciones,
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1°.- Disponer la transferencia a título gratuito, con sujeción a ratificación legislativa, a la Municipalidad de Quines, un inmueble ubicado en el Departamento Ayacucho, Partido de Quines, Padrón N° 1084, individualizado como Parcela A, con un superficie total de SEIS HECTÁREAS CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO METROS CUADRADOS (6 ha. 5.621 m²), según plano de mensura aprobado por la Dirección Provincial de Ingresos Públicos (Área Geodesia y Catastro) bajo el N° 7/23/06, obrante a fs. 9.-



813

2

CDE. DECRETO N° MGJyC-2007

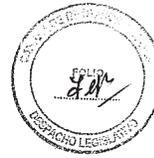
- Art. 2°.- Notificar a Fiscalía de Estado.-
- Art. 3°.- Elevar a la Legislatura Provincial proyecto de ley de ratificación de la presente donación.-
- Art. 4°.- Notificar a la Municipalidad de Quines.-
- Art. 5°.- Instruir a Escribanía de Gobierno, para que cumplidos los requisitos constitucionales, legales y formales, autorice la correspondiente Escritura de transferencia a título gratuito a favor de la Municipalidad de Quines.-
- Art. 6°.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y el Señor Ministro Secretario de Hacienda Pública.-
- Art. 7°.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
SESION DEL 25 DE Julio AÑO 2004
DESTINADO A LA

LEGISLACION CENTRAL
JUSTICIA Y CULTO
SECRETARIO



[Handwritten Signature]
Sr. MANUEL VERGÉS
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis



"HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS – (1987-2007) 20 AÑOS DE SU CREACION"

SUMARIO

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
XX PERIODO ORDINARIO BICAMERAL

15° Reunión- 15° Sesión Ordinaria – Miércoles 25 de Julio del Año 2.007.-

ASUNTOS ENTRADOS

I – NOTAS, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1.- Nota N° 26/2007, adjuntando Proyecto de Ley, caratulado: "Aprueba transferencia a título gratuito de un inmueble ubicado en el Departamento Ayacucho, efectuado por Decreto N° 813-MGJyC-2007, a la Municipalidad de la localidad de Quines".- (Expte. N° 41-HCS-2007)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

- 2.- Nota N° 27/2007, adjuntando Proyecto de Ley, caratulado: "Ratifica Convenio de Coordinación y Cooperación Técnica entre la Red Federal de Control Público y el Tribunal de Cuentas de la Provincia de San Luis, suscripto el 18 de Agosto de 2004".- (Expte. N° 42-HCS-2007)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

II – COMUNICACIÓN DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS:

- 1.- Nota N° 193/2007, adjuntando Sanción Legislativa N° VI-0571-2007, referida a: "Prorroga la suspensión de la entrada en vigencia de la Ley N° VI-0540-2006 dispuesta por el Artículo 2° de la Sanción Legislativa N° VI-0552-2007 hasta tanto culmine el proceso de designación y capacitación de Fiscales y Defensores Barriales y Departamentales".-

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

III – LICENCIAS:

Secretaría Legislativa
SAV/aeo – 25-07-07.-



1

En la Ciudad de San Luis a veinticinco días del mes de Julio del año dos mil siete, siendo al hora once con treinta y dos minutos y ocupando sus bancas en el Recinto los señores senadores, dice la

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Presidenta (Salino).- Señores senadores: con la presencia de seis señores senadores y la ausencia con aviso de los señores senadores Guillermo Daniel Alaniz, Víctor Hugo Menéndez y de la señora senadora Viviana Moreyra de Freixes, contando con quórum suficiente de acuerdo a las previsiones del Artículo 23 del Reglamento Interno declaro abierta la presente sesión ordinaria. Invito al señor senador Sergio Antonio Álvarez a que proceda a izar la bandera nacional.

- Así se hace -

2

ASUNTOS ENTRADOS

Sra. Presidenta (Salino).- Por Secretaría se dará lectura a los asuntos entrados para la presente sesión.

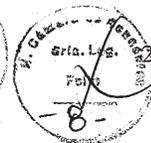
I

Sr. Secretario (Vergés).- **NOTAS, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:** Nota N° 26/2007, adjuntando Proyecto de Ley, caratulado: "Aprueba transferencia a título gratuito de un inmueble ubicado en el Departamento Ayacucho, efectuado por Decreto N° 813-MGJyC-2007, a la Municipalidad de la localidad de Quines", expediente N° 41-HCS-2007.

Sra. Presidenta (Salino).- A conocimiento – A la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto.

II

Sr. Secretario (Vergés).- Nota N° 27/2007, adjuntando Proyecto de Ley, caratulado: "Ratifica Convenio de Coordinación y Cooperación Técnica entre la Red Federal de Control Público y el Tribunal de Cuentas de la



Provincia de San Luis, suscripto el 18 de Agosto de 2004", expediente N° 42-HCS-2007.

Sra. Presidenta (Salino).- A conocimiento – A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria.

III

Sr. Secretario (Vergés).- **COMUNICACIÓN DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:** Nota N° 193/2007, adjuntando Sanción Legislativa N° VI-0571-2007, referida a: "Prorroga la suspensión de la entrada en vigencia de la Ley N° VI-0540-2006 dispuesta por el Artículo 2° de la Sanción Legislativa N° VI-0552-2007 hasta tanto culmine el proceso de designación y capacitación de Fiscales y Defensores Barriales y Departamentales".

Sra. Presidenta (Salino).- A conocimiento – Al Archivo.

3

MOCIÓN

Sr. Álvarez.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Salino).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Ayacucho.

Sr. Álvarez.- Señora presidenta, señores senadores: es para solicitar el tratamiento sobre tablas para considerar el Proyecto de Resolución por el cual se modifican las comisiones permanentes del Honorable Senado. Nada más, señora presidenta.-

Sra. Presidenta (Salino).- Esta a consideración de los señores senadores la moción del tratamiento sobre tablas formulada por el señor senador Álvarez. Los que estén por la afirmativa sírvanse así manifestarlo.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

4

MODIFICACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE TRABAJO DEL HONORABLE SENADO

Sr. Álvarez.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Salino).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Ayacucho.



"HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS – (1987-2007) 20 AÑOS DE SU CREACION"
"AÑO DE LA REPATRIACIÓN DE LOS RESTOS MORTALES DEL PROCER CIVIL PUNTANO DR. JUANC. LAFINUR"

SUMARIO

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
XX PERIODO ORDINARIO BICAMERAL

19º Reunión- 18º Sesión Ordinaria – Miércoles 5 de Septiembre del Año 2.007.-

ASUNTOS ENTRADOS

I – MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1.- Nota N° 32/2007, adjuntando Proyecto de Ley caratulado: "Aprueba la transferencia a título gratuito, efectuada por Decreto N° 815-MGJyC-2007, de un inmueble ubicado en el Departamento Ayacucho, Partido de San Francisco.- (Expte. N° 52-HCS-2007)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

II – COMUNICACIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS:

- 1.- Nota N° 244/2007, adjuntando Resolución N° 31/2007, rindiendo homenaje a la memoria de los militantes populares asesinados el 22 de Agosto de 1972 en la Base Naval "Almirante Zar de Trelew".-

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- 2.- Nota N° 246/2007, adjuntando Resolución N° 33/2007, en la que designa Diputados para integrar el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de San Luis.-

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- 3.- Nota N° 257/2007, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: "Acompañante Terapéutico".- (Expte. N° 51-HCS-2007)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.-

III – COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.- Mensaje N° 391 de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa, haciendo conocer Resolución N° 47/2007, por la que solicitan al Poder Ejecutivo Nacional analice la posibilidad de incrementar el monto asignado al Plan de Jefes y Jefas de Hogar desocupados.- (Expte. N° 1137-ME-2007)

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

IV – LICENCIAS:

Secretaría Legislativa
SAV/aeo – 05-09-07.-



Media Sanción

Nº 13-HCS-07

H. Cámara de Senadores

Proyecto de Ley

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley



ARTICULO 1º.- Apruébese la transferencia a título gratuito efectuada por Decreto Nº 813-MGJyC-2007 de fecha 13 de Marzo de 2007, suscripto por el Señor Gobernador de la Provincia Dr. ALBERTO JOSE RODRÍGUEZ SAA y su firma refrendada por los Señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda Pública.-

ARTICULO 2º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, a cinco días del mes de Septiembre del año dos mil siete.-

aeo

Dr. ISRAEL SOSA
Director Legislativo
a/c Secretaría Legislativa
H. C. Sdores. Prov. San Luis

Orden Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis

Sdora. MARIA ANTONIA GILERO
Presidenta Provisional
H. Senado Provincia de San Luis

813

DECRETO N° MGJyC-2007

SAN LUIS,

13 MAR 2007

VISTO:

El expediente N° 0000-2005-064483 y glosado N° 0000-2005-070122, actuaciones mediante las cuales se tramita la transferencia a título gratuito de un inmueble a la Municipalidad de Quines, y;

CONSIDERANDO:

Que es intención del Gobierno de la Provincia de San Luis, realizar la donación de un inmueble ubicado en el Departamento Ayacucho, Partido de Quines, Padrón N° 1084, individualizado como Parcela A, con un superficie total de SEIS HECTÁREAS CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO METROS CUADRADOS (6 ha. 5.621 m²), según plano de mensura aprobado por la Dirección Provincial de Ingresos Públicos (Área Geodesia y Catastro) bajo el N° 7/23/06, obrante a fs. 9;

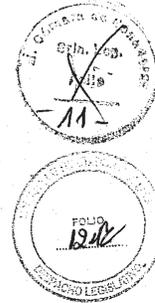
Que siendo el Estado Provincial el titular del dominio del inmueble, deviene procedente disponer la presente transferencia a título gratuito a favor de la Municipalidad de Quines;

Que a fs. 12 toma intervención, la Dirección Registro de la Propiedad Inmueble y a fs. 24/27 la Dirección Provincial de Ingresos Públicos;

Que a fs. 30, Fiscalía de Estado informa que corresponde realizar la transferencia a título gratuito del mencionado inmueble conforme el Art. 86° de la Ley N° VIII-0256-2004 y su Decreto Reglamentario N° 2863-MC-2004;

Por ello y en uso de sus atribuciones,
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

Art. 1°: Disponer la transferencia a título gratuito, con sujeción a ratificación legislativa, a la Municipalidad de Quines, un inmueble ubicado en el Departamento Ayacucho, Partido de Quines, Padrón N° 1084, individualizado como Parcela A, con un superficie total de SEIS HECTÁREAS CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO METROS CUADRADOS (6 ha. 5.621 m²), según plano de mensura aprobado por la Dirección Provincial de Ingresos Públicos (Área Geodesia y Catastro) bajo el N° 7/23/06, obrante a fs. 9.-



813

CDE. DECRETO N° MGJyC-2007

- Art. 2°.- Notificar a Fiscalía de Estado.-
- Art. 3°.- Elevar a la Legislatura Provincial proyecto de ley de ratificación de la presente donación.-
- Art. 4°.- Notificar a la Municipalidad de Quines.-
- Art. 5°.- Instruir a Escribanía de Gobierno, para que cumplidos los requisitos constitucionales, legales y formales, autorice la correspondiente Escritura de transferencia a título gratuito a favor de la Municipalidad de Quines.-
- Art. 6°.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y el Señor Ministro Secretario de Hacienda Pública.-
- Art. 7°.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-

COPIA


Secretaría Legislativa
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


Dr. ISRAEL SOSA
Director Legislativo
a/c Secretaría Legislativa
H. C. Sdores. Prov. San Luis





Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis
Secretaria Legislativa

SAN LUIS, 5 de Septiembre de 2.007.-

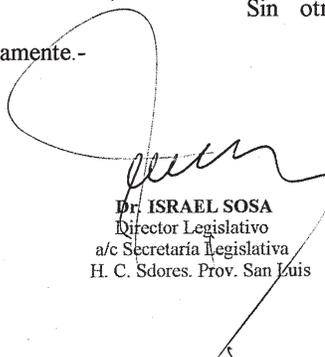
Al Sr. Presidente de la
H. Cámara de Diputados
Prof. JULIO CESAR VALLEJO
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos de adjuntar a la presente, la siguiente documentación:

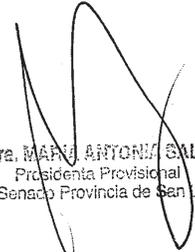
1.- Expte. N° 41-HCS-07, Proyecto de Ley en revisión, caratulado: "Aprueba transferencia a título gratuito efectuado por el Decreto N° 813-MGJyC-2007, de un inmueble en el Departamento Ayacucho, a la Municipalidad de Quines". Sancionado en esta H. Cámara de Senadores en Sesión del día 5 de Septiembre del presente año. Constando de13.....fs. útiles.

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente muy atentamente.-

aeo

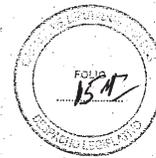

Dr. ISRAEL SOSA
Director Legislativo
a/c Secretaria Legislativa
H. C. Sdores. Prov. San Luis


Poder Legislativo
Secretaria Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


Sdora. MARY ANTONIA GALINDO
Presidenta Provisional
H. Senado Provincia de San Luis

NOTA N° 149 -HCS-07.-

H. CAMARA DE DIPU	
DISPACHO DE SECRETARIA L	
Fecha: 05-09-07	Hora: 13:35
Fojas: trece (13)	<i>ady def.</i>



En la Ciudad de San Luis, a cinco días del mes de septiembre del año dos mil siete, siendo la hora doce con dieciocho minutos y ocupando sus bancas en el Recinto los señores senadores dice la,

I

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Presidenta (Salino).- Señores senadores: con la presencia de siete señores senadores y la ausencia con aviso de la señora senadora Viviana Beatriz Moreyra de Freixes y del señor senador Víctor Hugo Menéndez, y contando con quórum suficiente de acuerdo a las previsiones del Artículo 23 del Reglamento Interno, declaro abierta la presente sesión ordinaria e invito al señor senador Ramón Alberto Leyes a que proceda izar la bandera nacional.

- Así se hace -

2

ASUNTOS ENTRADOS

Sra. Presidenta (Salino).- Por Secretaría se dará lectura a los asuntos entrados para la presente sesión.

I

Sr. Secretario (Sosa).- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO: Nota N° 32/2007, adjuntando Proyecto de Ley caratulado: "Aprueba la transferencia a título gratuito, efectuada por Decreto N° 815-MGJyC-2007, de un inmueble ubicado en el Departamento Ayacucho, Partido de San Francisco, expediente N° 52-HCS-2007.

Sra. Presidenta (Salino).- A conocimiento - A la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto.

II

Sr. Secretario (Sosa).- COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS: Nota N° 244/2007, adjuntando Resolución N° 31/2007, rindiendo homenaje a la memoria de los militantes populares asesinados el 22 de Agosto de 1972 en la Base Naval "Almirante Zar de Trelew".

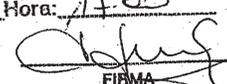
Sra. Presidenta (Salino).- A conocimiento - Al Archivo.

III

Sr. Secretario (Sosa).- Nota N° 246/2007, adjuntando Resolución N° 33/2007, en la que designa Diputados para integrar el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de San Luis.

Sra. Presidenta (Salino).- A conocimiento - Al Archivo.

IV

H. CÁMARA DE DIPUTADOS	
DESPACHO DE SECRETARÍA LEGISLATIVA	
Fecha: 05.09.07	Hora: 12:00
Folios: TRES (3)	
	FIRMA



Sr. Secretario (Sosa).- Nota N° 257/2007, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: "Acompañante Terapéutico", expediente N° 51-HCS-2007.

Sra. Presidenta (Salino).- A conocimiento – A la Comisión de Salud, Trabajo y Seguridad Social.

V

Sr. Secretario (Sosa).- **COMUNICACIONES OFICIALES:** Mensaje N° 391 de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa, haciendo conocer Resolución N° 47/2007, por la que solicitan al Poder Ejecutivo Nacional analice la posibilidad de incrementar el monto asignado al Plan de Jefes y Jefas de Hogar desocupados, expediente N° 1137-ME-2007.

Sra. Presidenta (Salino).- A conocimiento – Al Archivo.

3

MOCIÓN

Sr. Álvarez.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Salino).- Tiene la palabra el señor senador por el Departamento Ayacucho.

Sr. Álvarez.- Señora presidenta, señores senadores: es para solicitar el tratamiento sobre tablas del Expediente N° 41-HCS-2007, Proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo que dispone la ratificación de la transferencia a título gratuito de un inmueble ubicado en el Departamento Ayacucho, efectuado por Decreto N° 813-MGJyC-2007, a la Municipalidad de la localidad de Quines. Nada más, señora presidenta.-

Sra. Presidenta (Salino).- Esta a consideración de los señores senadores la moción formulada por el señor senador Sergio Antonio Álvarez para el tratamiento sobre tablas del presente proyecto. Los que estén por la afirmativa sírvanse así manifestarlo.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

4

APRUEBA TRANSFERENCIA A TÍTULO GRATUITO DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL DEPARTAMENTO AYACUCHO, EFECTUADO POR DECRETO N° 813-MGJyC-2007, A LA MUNICIPALIDAD DE QUINES

Sr. Álvarez.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Salino).- Tiene la palabra el señor senador por el Departamento Ayacucho.

Sr. Álvarez.- Señora presidenta, señores senadores: el presente Proyecto de Ley, aprueba la transferencia a título gratuito, que ha efectuado el Poder Ejecutivo Provincial, a favor de la Municipalidad de Quines, de un inmueble de 6 hectáreas, 5.721 metros cuadrados, ubicado en el Departamento Ayacucho, Partido de Quines, que se individualiza como la Parcela A, del Plano de Mensura N° 7/23/2006.



En este inmueble transferido por el Ejecutivo Provincial, el Municipio de la Localidad de Quines, hará efectivo la edificación de un matadero de ganado vacuno, sumado a la intención de implementarlo; a futuro; Frigorífico Regional.

El Artículo 86, de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis N° VIII-0256-2004, faculta al Poder Ejecutivo a transferir bienes a favor de los municipios.

Corresponde otorgar la aprobación requerida por el Poder Ejecutivo, al presente proyecto, a los efectos de concluir el trámite legal y las inscripciones pertinentes.

Por las razones expuestas adelanto mi voto favorable para aprobar el presente Proyecto de Ley e invito a los señores senadores que me acompañen con su voto en el mismo sentido.

Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Salino).- Está a consideración de los señores senadores. Si ningún señor senador va a hacer uso de la palabra, ponemos a votación el proyecto. Los señores senadores que estén por la afirmativa, les ruego lo expresen levantando la mano.

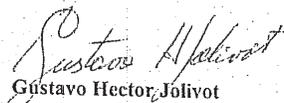
- La votación resulta aprobada por unanimidad -

5

ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Presidenta (Salino).- Señores senadores: no habiendo más temas para considerar en la presente sesión, declaro finalizada la misma e invito al señor senador Ramón Alberto Leyes para que proceda a arriar el pabellón nacional.

- Son las 12:24 horas -


Gustavo Hector Jolivot
Taquígrafo de 1ra
a/c Jefatura Cuerpo de Taquígrafos



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS
15 SESION ORDINARIA - 20-REUNION - 12 DE SEPTIEMBRE DE 2007
ASUNTOS ENTRADOS

I - PROPOSICIÓN DE HOMENAJE:

- 1 - Con fundamentos de los señores diputados Héctor Adolfo Romero Alaniz, María Rosa Torres, María Elena D'Andrea, Sandra Patricia Lobos, Norma Argentina García, Maby Bertello, Alicia Susana Arrieta, Andrés A. Vallone del Inter Bloque PJ-MID-PUL-PALEM-MPM, referido a: Rendir Homenaje a José Manuel Estrada y en su persona a todos los profesores al festejarse el día 17 de Septiembre el "DÍA DEL PROFESOR". Expediente N° 073 Folio 898 Año 2007. (il)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II - MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1 - Nota N° 36-PE-2007 (03/09/07), del señor Gobernador de la provincia de San Luis Doctor Don Alberto José Rodríguez Saá mediante la cual solicita autorización para ausentarse de la Provincia. (MdE 506/082/07 Letra "R") Expediente Interno N° 208 Folio 074 Año 2007. (il)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: ASUNTOS CONSTITUCINALES

III - COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 149-HCS-07 (05/09/2007) mediante cual adjunta Proyecto de Ley en revisión referido: apruébese la transferencia a título gratuito efectuada por Decreto N° 813-MGJyC-2007 de fecha 13 de marzo de 2007 donación de un inmueble en el Departamento Ayacucho, a la Municipalidad de Quines Expediente N° 051 Folio 057 Año 2007.(at)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: ASUNTOS CONSTITUCINALES

b) De Otras Instituciones:

- 1 - Nota S/N/07 (04/09/2007) del señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis, Doctor Don Horacio Guillermo Zavala Rodríguez, mediante la cual solicita se declare de Interés Provincial el Primer Congreso Argentino de Justicia y Tecnología a realizarse en la localidad de Potrero de los Funes los días 18, 19 y 20 de octubre de 2007. (MdE 486 F. 078/07 L "Z"). Expediente Interno N° 202 Folio 072 Año 2007.(at)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

- 2 - Nota S/N/07 (05/09/2007) del señor Ministro Secretario de Estado Hacienda Pública CPN Don Alberto José Pérez, mediante la cual adjunta modificación al Proyecto de Ley de Presupuesto para el Año 2008. (MdE 489 F. 079/07 L "P") Expediente Interno N° 203 Folio 072 Año 2007. (at)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 3 - Nota S/N/07 (05/09/2007) del señor Pedro Godoy Muñoz Sub Comisario Guardia Palacio Legislativo mediante la cual eleva informe de lo acontecido en sesión de fecha 05 de septiembre de 2007, adjunta listado de personas que ingresaron al Palacio Legislativo. (MdE 494 F. 080/07 L "G") Expediente Interno N° 204 Folio 072 Año 2007. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO



- 4 - Nota S/N/07 (05/09/2007) del señor Juan Armando Domínguez Sub Comisario de Cámara mediante la cual eleva informe de lo acontecido en sesión de fecha 05 de septiembre de 2007. (MdE 496 F. 080/07 L "D") Expediente Interno N° 205 Folio 073 Año 2007. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 5 - Nota N° 207-MGJyC-07 de la señora Gladys Bailac de Follari Ministro Secretaria de Estado de Gobierno Justicia y Culto, adjunta copia de Resolución N° 022 mediante la cual dispuso encargar la atención del Registro de Deudores Alimentarios Morosos a la señora Maria Belén Guevara. (MdE 500 F. 081/07 L "A") Expediente Interno N° 206 Folio 073 Año 2007. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

- 6 - Nota N° 236-S.E.P.-07-de la Doctora Justa Eulalia Moreno Secretaria Electoral Provincial mediante la cual comunica el Acta N° 802/07 de Proclamación de Candidatos Provinciales y Municipales electos el día 19-08-07. (MdE 504 F. 081/07 L "M") Expediente Interno N° 207 Folio 073 Año 2007. (lcm)

A CONOCIMIENTO (Se reserva en Despacho Legislativo)

IV - PROYECTO DE LEY:

- 1- Con fundamentos de los señores diputados Patricia Norma Gatica, Héctor Adolfo Romero Alaniz, Julio Cesar Vallejo, Julio Saúl Braverman, D Andrea Maria Elena, del Inter Bloque PJ-PUL-MID-PALEM Proyecto de Ley referido a: Adhesión al Régimen para la Recuperación, Fomento y Desarrollo de la actividad Caprina. Expediente N° 053 Folio 058 Año 2007. (il)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

V - PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

- 1- Sin fundamentos de los señores diputados, Héctor Adolfo Romero Alaniz, Sandra Patricia Lobos, Maria Rosa Torres, Maria Elena D'Andrea Adriana Bazzano, Enrique Cabrera, Ana Maria Nicoletti, Nora Videla y Luis Oscar Palacios, Bloques PJ-MID y UCR referido a: Adherir a la fiesta patronal de la localidad de Nogolí departamento Belgrano, cuya patrona es nuestra señora de las Mercedes a todos los actos conmemorativos de la fecha. Expediente N° 074 Folio 898 Año 2007. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACION GENERAL

VI - DESPACHO DE COMISIÓN:

- 1- De la Comisión de Seguridad Pública en el Expediente N° 046 Folio 055 Año 2007 Proyecto de Ley referido a: Deróguese la Ley N° XV-0498-2006 de habilitar la incorporación de personal policial exclusivamente en el Escalafón Seguridad que revestirán el agrado de auxiliar de Policía".-Miembro informante Diputado Héctor Adolfo Romero Alaniz. (lcm)

DESPACHO N° 037/07-UNANIMIDAD -AL ORDEN DEL DIA

VII ORDEN DEL DÍA:

1 - DESPACHO N° 31/07 MAYORÍA

Proyecto de Ley de la Comisión de Salud, y Seguridad Social, en el Expediente N° 020 Folio 047 Año 2007, referido a: Modifíquese el Artículo 3° de la Ley N° XIV-0362-2004 (5458 *R). Miembro Informante Diputada Maria Elena D'Andrea. (lcm)



2 - DESPACHO N° 32/07 MAYORÍA

Proyecto de Ley de la Comisión de Salud, y Seguridad Social, en el Expediente N° 021 Folio 047 Año 2007, referido a: Modifíquese el Artículo 30 de la Ley N° XIV-0361-2004 (5616.*R). Miembro Informante Diputada Maria Elena D'Andrea. (lcm)

3 - DESPACHO N° 33/07 UNANIMIDAD

Proyecto de Ley de la Comisión de Salud, y Seguridad Social, en el Expediente N° 025 Folio 048 Año 2007, referido a: Propicia la aprobación legislativa del Convenio y sus anexos I, II, III y IV suscripto entre el Ministerio de Salud de la Nación y el Ministerio de Salud de la provincia de San Luis para la implementación del Programa Salud Ocular y prevención de la Ceguera. Miembro Informante Diputada Maria Elena D'Andrea. (lcm)

4 - DESPACHO N° 34/07 UNANIMIDAD

Proyecto de Resolución de la Comisión de Salud, y Seguridad Social, en el Expediente N° 072 Folio 897 Año 2007, referido a: Girar al archivo los expedientes obrantes en la comisión de Salud, y Seguridad Social. Miembro Informante Diputada Maria Elena D'Andrea. (lcm)

VIII - LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO

lcm/jS.....11/09/07---13:00 hs.

SESION DEL <u>12</u> DE <u>Septiembre</u> DE <u>2007</u>
DESTINADO A LA COMISION <u>Asuntos</u> <u>LI</u>
<u>Constitucionales</u>
SECRETARIO <u>zavals</u>



"La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia"



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

DÍA: Lunes HORA: 12.00 OFICINA: 35

MANEJA 5/8

MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP. GATICA, Patricia Norma	<i>[Signature]</i>	
DIP. ALUME, Demetrio Augusto	<i>[Signature]</i>	
DIP. SURROCA, Joaquín Juan	<i>[Signature]</i>	
DIP. VALLEJO, Julio César	<i>[Signature]</i>	
DIP. BRAVERMAN, Julio Saúl	<i>[Signature]</i>	
DIP. ESTRADA DUBOR, Eduardo Luis	<i>[Signature]</i>	
DIP. LABORDA IBARRA, Juan José	<i>[Signature]</i>	
DIP. COBO, Carlos Alberto	<i>[Signature]</i>	
DIP. ZABALA, Luis Guillermo		

ASUNTOS TRATADOS

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. Nº

Observaciones:

[Signature]

 Firma del Auxiliar



Municipales y sale con el N° 43/08, Proyecto Ley crea
nuevo Municipio; Proyecto de Ley N° 051 F° 057,
Aprueba con Suspensiva a título definitivo de inmueble
de Ipto adjudicado a la Municipalidad de Quims. Proyecto
Ley N° 049 F° 056. Aprueba convenio marco entre el Poder
Judicial por el Jefe y el Gobierno Provincial,
La Meditudo sus términos que total se da por finali-
zada la misma con la firma de los involucrados
al pre. constante. -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
JULIO CESAR VALLEJO
Diputado Provincial
Departamento Dupuy
Cámara de Diputados S.L.

[Handwritten signature]
Julio Cesar Vallejo

[Handwritten signature]
Susana Vera

[Handwritten signature]
PATRICIA GATICA
Diputada Provincial
Departamento Ayacucho
Cámara de Diputados S.L.

[Handwritten signature]
Estrella Pacheco
[Handwritten signature]
NEUVE



DESPACHO N° 44/08 - MAYORÍA

ENTRADA

CAMARA DE DIPUTADOS:

05/08/08 13:50

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales a considerado el Expediente N° 051 Folio 057/07 Proyecto de Ley referido a aprobar la Transferencia a Título Gratuito, efectuado por el Decreto N° 813-MGJyC-2007, de un inmueble en el Departamento Ayacucho, a la Municipalidad de Quines, y por las razones que dará la Señora Miembro Informante Diputada Patricia Gatica, os aconsejan la aprobación del siguiente despacho dado por

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1°.- Apruébese la transferencia a título gratuito efectuada por Decreto N° 813-MGJyC-2007 de fecha 13 de marzo de 2007, suscripto por el Señor Gobernador de la Provincia Dr. ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA y su firma refrendada por los señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda Pública.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

SALA DE COMISIONES, de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, a los 05 días del mes de agosto de dos mil ocho.-

MIEMBROS COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES: GATICA, Patricia; ALUME, Demetrio; SURROCA, Joaquín; VALLEJO, Julio; BRAVERMAN, Julio; ESTRADA DUBOR, Eduardo; LABORDA IBARRA, Juan José; COBO, Carlos; ZABALA, Luis.-

Julio Braverman

ALUME

Patricia Gatica
PATRICIA GATICA
Diputada Provincial
Departamento Ayacucho
Cámara de Diputados S.L.

Carlos Alberto Cobo
CARLOS ALBERTO COBO
Diputado Provincial
Dpto. Pederñera
Cámara Dip. San Luis

Julio Cesar Vallejo
JULIO CESAR VALLEJO
Diputado Provincial
Departamento Dupuy
Cámara de Diputados S.L.

José Surroca
José Surroca
Estado Pederñera S.L.



“La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia”

SUMARIO

CÁMARA DE DIPUTADOS

15 SESIÓN ORDINARIA – 18 REUNIÓN – 06 DE AGOSTO DE 2008

ASUNTOS ENTRADOS:

I - COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De otras Instituciones:

1 - Nota S/N (25-07-08) del señor Aldo A. Viale Concejal de la Municipalidad de Quines por la que pone en **conocimiento irregularidades de dicho municipio**. (MdE 507 F. 207/08 Letra “V”). Expediente Interno N° 193 Folio 195 Año 2008. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2 - Oficio N° 58-HJEMyFSL-08 (29-07-08) del doctor Florencio Damián Rubio Presidente del Jurado de Enjuiciamiento por el que solicita la urgente **designación de diputados titulares y suplentes que integrarán el Jurado de Enjuiciamiento** para el periodo comprendido entre el 19 de agosto de 2008 y el 19 de agosto de 2009, según lo dispuesto por el Artículos 224 de la Constitución Provincial y el Artículo 6° de la Ley N° VI-0478-2005. (MdE 503 F. 206/08 Letra “R”). Expediente Interno N° 194 Folio 196 Año 2008. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

3 - Nota S/N (29-07-08) del Diputado Andrés Alberto Vallone Presidente del Inter Bloque Frente Justicialista adjunta nota enviada por el señor Elías Salem Farut Presidente del Concejo Deliberante de Candelaria referida a: **Enumera falencias en la Institución**. (MdE 499 F. 205/08 Letra “V”). Expediente Interno N° 195 Folio 196 Año 2008. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

4 - Nota S/N (28-07-08) del doctor Sergio Tomas Oste Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas mediante la cual **eleva Inventario de Muebles y Útiles al 31 de diciembre de 2007**, según lo dispuesto por el Artículo 48 y 49 de la Ley N° VI-0166-2004 (5454 *R). (MdE 500 F. 205/08 Letra “O”). Expediente Interno N° 196 Folio 196 Año 2008. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

5 - Nota N° 049-HCD-2008 (15-07-08) de la señora Norma Edith Mansilla Presidenta del Honorable Concejo Deliberante Villa de Merlo mediante la cual **eleva copia de Resolución N° 918-HCD-2008 referida a “Declarar nuestro rechazo y oposición al avance de la megaminería metalífera”**. (MdE 508 F. 207/08 Letra “M”). Expediente Interno N° 197 Folio 197 Año 2008. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

6 - Nota N° 922/08-DPG-2008 (29-07-08) Acta N° 18038-08-1-7 de la doctora Alicia Mónica Alonso Directora de Programas de Gobierno Sub-Secretaría General Presidencia de la Nación referida a: **Acusa recibo de Declaración N° 16-CD-08 de fecha 18 de junio de 2008 “Declara profunda preocupación por la difícil situación que atraviesa el País”**. (MdE 513 F. 208/08 Letra “A”). Expediente Interno N° 199 Folio 197 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo Declaración N° 16-CD-08)

7 - Nota N° 295/08-MGJyC (31-07-08) de la señora Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gladys Bailac de Follari mediante la cual **eleva nota remitida por el Senador Nacional doctor Juan Carlos Romero adjuntando Proyecto de Comunicación referida a investigación histórica del bombardeo a Plaza de Mayo el 16 de junio de 1955**. (MdE 514 F. 208/08 Letra “B”). Expediente Interno N° 201 Folio 198 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

II - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

- 1 - Nota S/N (24-07-08) del señor Profesor Jorge Osvaldo Garraza Director del Instituto "Estampas Argentinas" por la que **solicita se declare de Interés Cultural al "22 FAMI DANZA 2008" (XXII Festival Argentino del Malambo Infantil y Danza 2008)**. (MdE 497 F. 205/08 Letra "G"). Expediente Interno N° 191 Folio 195 Año 2008. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- 2 - Nota S/N (23-07-08) de la ingeniera Olga Marcela Ruiz mediante la cual solicita la posibilidad de acceder a la información respecto de las imágenes satelitales actualizadas de la Provincia para llevar adelante la Tesis de Maestría en Gestión ambiental que versa sobre **"Uso de la tierra y su impacto en la estructura forestal y biodiversidad del monte nativo de San Luis"**. (MdE 498 F. 205/08 Letra "R"). Expediente Interno N° 192 Folio 195 Año 2008. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA OFICINA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA

- 3 - Nota S/N (29-07-08) de la señora Agustina Escobar Secretaria General Unidad Básica 278 mediante la cual solicita **pedido de colaboración con motivo de la próxima celebración del Día del Niño**. (MdE 511 F. 207/08 Letra "E"). Expediente Interno N° 198 Folio 197 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO

- 4 - Nota S/N (01-08-08) del doctor Julio Ríos Gómez Presidente del Grupo de Empresas Mineras de Explotación de la Republica Argentina (GEMERA) mediante la cual solicita **audiencia con la finalidad que se les permita hacer aportes y contribuciones para lograr una Ley modelo que rija la actividad preservando el medio ambiente y permitiendo el desarrollo**. (MdE 516 F. 208/08 Letra "G"). Expediente Interno N° 200 Folio 198 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

- 5 - Nota S/N (04-08-08) del Ingeniero Marcelo Bellini Presidente del Colegio Argentino de Ingenieros de Minas (CADIN) mediante la cual solicita que **al momento de ser tratado el proyecto de Preservación y Restauración Ambiental del Sector Industrial y Minero, tenga en cuenta a esta institución, a efectos de colaborar y esclarecer desde los aspectos técnicos de este proyecto**. (MdE 521 F. 209/08 Letra "B"). Expediente Interno N° 202 Folio 198 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

III - PROYECTOS DE LEY:

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados autores Mazzarino Graciela, Arrieta Alicia, Hernández Héctor, María Elena D'Andrea referido a: **Preservación y Restauración Ambiental del Sector Industrial y Minero**. Expediente N° 051 Folio 084 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

- 2- Con fundamentos de los señores Diputados autores Casal Héctor, Ruti Mónica, Berro Héctor, María Elena D'Andrea, Nicoletti Ana María referido a: **Denominase al "Hospital de Candelaria" con el nombre de Odontólogo Ramón Luis Zarrabeitia**. Expediente N° 052 Folio 084 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- 3- Con fundamentos de los señores Diputados autores Casal Héctor, Berro Héctor, Nicoletti Ana María referido a: **"Régimen de Servidumbre Administrativa de Ductos"**. Expediente N° 053 Folio 084 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA



IV -
SAN LUIS

DESPACHOS DE COMISIONES:

- 1- De la Comisión de Asuntos Constitucionales y de Salud y Seguridad Social en el Expediente N° 041 Folio 080 Año 2008, Proyectos de Ley referido a: **Aprobar el convenio suscripto entre la Secretaría Nacional de Niñez Adolescencia y Familia y el Gobierno de la provincia de San Luis, para la implementación del segundo componente del programa Nacional de Cuidados Domiciliarios a través de un (1) Sistema de Prestación con el objeto de incorporar y actualizar conocimientos a fin de brindar prestación directa a los adultos mayores, personas con discapacidad y enfermos crónicos o terminales.** Miembros Informantes Diputados Patricia Norma Gatica y María Elena D'Andrea. (dm)
DESPACHO N° 37/08 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DÍA
- 2- De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 059 Folio 060 Año 2007, Proyectos de Ley referido a: **Aprueba la transferencia a título gratuito, efectuada por Decreto N° 815-MGJyC-2007, de UN (1) inmueble ubicado en el Departamento Ayacucho, en la localidad de San Francisco del Monte de Oro.** Miembro Informante Diputada Patricia Norma Gatica. (Mel.)
DESPACHO N° 42/08 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA
- 3- De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 032 Folio 077 Año 2008, Proyectos de Ley referido a: **Régimen de Intendentes Comisionados.** Miembro Informante Diputada Patricia Norma Gatica. (dm)
DESPACHO N° 43/08 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DÍA
- 4- De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 051 Folio 057 Año 2007, Proyectos de Ley referido a: **Aprobar la Transferencia a Título Gratuito, efectuado por el Decreto N° 813-MGJyC-2007, de UN (1) inmueble en el Departamento Ayacucho, a la Municipalidad de Quines.** Miembro Informante Diputada Patricia Norma Gatica. (dm)
DESPACHO N° 44/08 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DÍA
- 5- De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 049 Folio 056 Año 2007, Proyectos de Ley referido a: **Aprobar Convenio Marco suscripto entre el Estado Nacional, representado por el INDEC por una parte y el Gobierno de la provincia de San Luis, representado por la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos, dependiente de la Secretaría de Estado General Legal y Técnica por la otra, homologado por Decreto N° 2857-SGLyT, “Programa Estadística”.** Miembro Informante Diputada Patricia Norma Gatica. (dm)
DESPACHO N° 45/08 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DÍA
- 6- De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 017 Folio 072 Año 2008, Proyectos de Ley referido a: **Creación de un nuevo Municipio dentro del departamento Pringles, que comprende las localidades de Estancia Grande, El Durazno y Virorco.** Miembro Informante Diputada Patricia Norma Gatica. (dm)
DESPACHO N° 46/08 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DÍA

V - ORDEN DEL DÍA:

1- DESPACHO N° 36/08 – MAYORÍA –

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 047 Folio 082 Año 2008, Proyectos de Ley referido a: **Aprobar Presupuestos de Gastos y Cálculos de Recursos para el año 2008 de distintos municipios de la Provincia.** Miembro Informante Diputado Carlos Alberto Cobo. (Mel.)

2- DESPACHO N° 38/08 – MAYORÍA –

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente N° 082 Folio 938 Año 2008, Proyecto de Declaración referido a: **Declarar de Interés Legislativo las IV Jornadas de Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte.** Miembro Informante Diputada Ivonne Ruiz de Miranda. (Mel.)

3- DESPACHO N° 39/08 – UNANIMIDAD –

De la Comisión de Vivienda en el Expediente N° 085 Folio 939 Año 2008 Proyecto de Resolución referido a: **Créase, una comisión ad-hoc al solo efecto de estudiar la situación planteada entre socio-vecinos del Complejo Habitacional UPCN y la Sociedad Civil Viviendas Puntanas.** Miembro Informante Diputado Horacio Rubén Vivas. (Mel.)

4- DESPACHO N° 41/08 – MAYORIA –

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en los Expedientes Nros. 065 Folio 932 Año 2008 y N° 066 Folio 933 año 2008 Proyecto de Declaración referidos a: **Construcción de los Diques Socoscora y Rio Los Amievas.** Miembro Informante Diputado Oscar Hugo Saá. (Mel.)

VI- LICENCIAS:**DESPACHO LEGISLATIVO**

(dm). 05/08/08 14:00 hs



ORDEN DEL DÍA

CÁMARA DE DIPUTADOS

16 SESIÓN ORDINARIA - 19 REUNIÓN - 13 DE AGOSTO DE 2008

(DESPACHO N° 44/08 - MAYORIA-)

CAMARA DE DIPUTADOS:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales a
considerado el Expediente N° 051 Folio 057/07 Proyecto de Ley referido a aprobar la
Transferencia a Título Gratuito, efectuado por el Decreto N° 813-MGJyC-2007, de un
inmueble en el Departamento Ayacucho, a la Municipalidad de Quines, y por las
razones que dará la Señora Miembro Informante Diputada Patricia Gatica, os aconsejan
la aprobación del siguiente despacho dado por

EL SEÑADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1°.- Apruébese la transferencia a título gratuito efectuada por
Decreto N° 813-MGJyC-2007 de fecha 13 de marzo de 2007,
suscripto por el Señor Gobernador de la Provincia Dr.
ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA y su firma refrendada
por los señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno,
Justicia y Culto y de Hacienda Pública.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

SALA DE COMISIONES, de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, a
los 05 días del mes de agosto de dos mil ocho.-

MIEMBROS COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES: GATICA, Patricia;
ALUME, Demetrio; SURROCA, Joaquín; VALLEJO, Julio;
BRAVERMAN, Julio; ESTRADA DUBOR, Eduardo;
LABORDA IBARRA, Juan José; COBO, Carlos; ZABALA,
Luis.-

Julio Vallejo
Patricia Gatica
Carlos Alberto Cobo
Julio Braverman
Eduardo Estrada Dubor
Juan José Laborda Ibarra
Luis Zabala

PATRICIA GATICA
Diputada Provincial
Departamento Ayacucho
Cámara de Diputados S.L.

CARLOS ALBERTO COBO
Diputado Provincial
Dpto. Psemera
Cámara Dip. San Luis

JULIO VALLEJO
Diputado Provincial
Departamento Ayacucho
Cámara de Diputados S.L.

Eduardo Estrada Dubor



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

SUMARIO

CÁMARA DE DIPUTADOS

16 SESIÓN ORDINARIA – 19 REUNIÓN – 13 DE AGOSTO DE 2008

ASUNTOS ENTRADOS:

I - PROPOSICIÓN DE HOMENAJES:

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados autores Vallone Andrés, Peralta Claudio, Braverman Julio, Dasso Juan, Alume Demetrio, Mazzarino Graciela, Vivas Horacio, Cobo Alberto, Torres María, Rubiolo Beatriz y Patricia Gatica referido a: **Rendir homenaje a la memoria del General Don José de San Martín**. Expediente N° 089 Folio 940 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II - COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De Otras Instituciones:

- 1- Nota N° 106-MMA-08 (07-08-08) del Arquitecto Hugo Larramendi Ministro Secretario de Estado de Medio Ambiente mediante la cual **adjunta texto ordenado de Expediente N° 049 Folio 083 Año 2008, Proyecto de Ley** referido a: **"Preservación y Restauración Ambiental del Sector Minero"**. (MdE 532 F. 211/08 Letra "L"). Expediente Interno N° 204 Folio 199 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

- 2- Resolución N° 1496 de la señora Alicia E. Mastandrea Presidenta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco referida a: **Requerir al Poder Ejecutivo Nacional se reestablezca una mesa de dialogo con respecto a las retenciones agrarias**. (MdE 539 F. 212/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 206 Folio 200 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

- 3- Nota N° 74-MHP-2008 (08-08-08) del Contador Público Nacional Alberto José Pérez Ministro Secretario de Estado de Hacienda Pública referida a: **Eleva decretos por lo que se dispone la restructuración en la clasificación económica del gasto relacionados con el Artículo 10 de la Ley N° VIII-0253-2007 "Presupuesto General de la Administración Pública Provincial"**. (MdE 536 F. 199/08 Letra "P"). Expediente Interno N° 205 Folio 199 Año 2008. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

III - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

- 1- Nota S/N (05-08-08) de la señora María Ester Gómez mediante la cual **adjunta anteproyecto de Ley "Restauración de las familias recuperando los valores"**. (MdE 527 F. 210/08 Letra "G"). Expediente Interno N° 203 Folio 199 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

- 2- Nota S/N (11-08-08) del señor Juan Carlos Romero Gatica, miembro del Grupo Cultural Colectivo Árbol Verde mediante la cual **solicita se declare de Interés Legislativo la presentación de la obra teatral "El Sitio", que se llevará a cabo el día 22 de agosto a las 21:00 horas en el teatro Berta Elena Vidal de Battini**. (MdE 540 F. 212/08 Letra "R"). Expediente Interno N° 207 Folio 200 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

IV - PROYECTOS DE LEY:

- 1- Con fundamentos de la señora Diputada autora Lydia I. Ruiz de Miranda referido a: **"Preservación y Restauración Ambiental del Sector Industrial y Minero"**. Expediente N° 054 Folio 085 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

V.- **PROYECTOS DE DECLARACIÓN:**

- 1- Con fundamentos del señor Diputado autor Julio César Vallejo referido a: **Declarar de Interés Legislativo la Jornada Cultural, a realizarse en la localidad de Anchorena.** Expediente N° 088 Folio 940 Año 2008. (dm)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
- 2- Con fundamentos de los señores Diputados autores Julio César Vallejo, García Norma y Héctor Hernández referido a: **Declarar de Interés Legislativo la presentación de la obra teatral “El Sitio”, que se llevará a cabo el día 22 de agosto a las 21:00 horas en el teatro Berta Elena Vidal de Battini.** Expediente N° 090 Folio 940 Año 2008. (dm)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

VI - **DESPACHOS DE COMISIONES:**

- 1- De la Comisión de Salud y Seguridad Social en el Expediente N° 087 Folio 939 Año 2008, Proyectos de Declaración referido a: **Declarar de Interés Legislativo las “XXV Jornadas Nacionales de Hidatidología” que se realizarán los días 21, 22 y 23 de agosto de 2008.** Miembro Informante Diputada María Elena D’Andrea. (Mel.)
DESPACHO N° 47/08 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA
- 2- De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 055 Folio 085 Año 2008, Proyectos de Ley referido a: **Adherir la provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 24.686, “Impuesto a las Ganancias”.** Miembro Informante Diputado Carlos Alberto Cobo. (dm)
DESPACHO N° 48/08 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA
- 3- De las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Transporte, Industria, Comercio y Mercosur y de Seguridad Pública en el Expediente N° 045 Folio 082 Año 2008, Proyectos de Ley con Media Sanción referido a: **Ley de Tránsito y Seguridad Vial** Miembros Informantes Diputados Gatica Patricia, Alume Demetrio, Amitrano Marcelo. (dm)
DESPACHO N° 49/08 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA
- 4- De las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Transporte, Industria, Comercio y Mercosur en el Expediente N° 050 Folio 083 Año 2008, Proyectos de Ley referido a: **Adhiérase a la provincia de San Luis, a la Ley N° 26060 de creación del Plan de Desarrollo Sustentable y Fomento de la Producción Algodonera.** Miembros Informantes Diputados Gatica Patricia y Alume Demetrio. (dm)
DESPACHO N° 50/08 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA

VII - **ORDEN DEL DÍA:**

1- **DESPACHO N° 37/08 – MAYORIA –**

De la Comisión de Asuntos Constitucionales y de Salud y Seguridad Social en el Expediente N° 041 Folio 080 Año 2008, Proyectos de Ley referido a: **Aprobar el convenio suscrito entre la Secretaría Nacional de Niñez Adolescencia y Familia y el Gobierno de la provincia de San Luis, para la implementación del segundo componente del programa Nacional de Cuidados Domiciliarios a través de un (1) Sistema de Prestación con el objeto de incorporar y actualizar conocimientos a fin de brindar prestación directa a los adultos mayores, personas con discapacidad y enfermos crónicos o terminales.** Miembros Informantes Diputados Patricia Norma Gatica y María Elena D’Andrea. (Mel.)



2- DESPACHO N° 42/08 – UNANIMIDAD –

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 059 Folio 060 Año 2007, Proyectos de Ley referido a: **Aprueba la transferencia a título gratuito, efectuada por Decreto N° 815-MGJyC-2007, de UN (1) inmueble ubicado en el departamento Ayacucho, en la localidad de San Francisco del Monte de Oro.** Miembro Informante Diputada Patricia Norma Gatica. (Mel.)

3- DESPACHO N° 43/08 – MAYORIA –

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 032 Folio 077 Año 2008, Proyectos de Ley referido a: **Régimen de Intendentes Comisionados.** Miembro Informante Diputada Patricia Norma Gatica. (Mel.)

4- DESPACHO N° 44/08 – MAYORIA –

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 051 Folio 057 Año 2007, Proyectos de Ley referido a: **Aprobar la Transferencia a Título Gratuito, efectuado por el Decreto N° 813-MGJyC-2007, de UN (1) inmueble en el departamento Ayacucho, a la municipalidad de Quines.** Miembro Informante Diputada Patricia Norma Gatica. (Mel.)

5- DESPACHO N° 45/08 – MAYORIA –

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 049 Folio 056 Año 2007, Proyectos de Ley referido a: **Aprobar Convenio Marco suscripto entre el Estado Nacional, representado por el INDEC por una parte y el Gobierno de la provincia de San Luis, representado por la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos, dependiente de la Secretaría de Estado General Legal y Técnica por la otra, homologado por Decreto N° 2857-SGLyT, “Programa Estadística”.** Miembro Informante Diputada Patricia Norma Gatica. (Mel.)

6- DESPACHO N° 46/08 – MAYORIA –

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 017 Folio 072 Año 2008, Proyectos de Ley referido a: **Creación de un nuevo Municipio dentro del departamento Pringles, que comprende las localidades de Estancia Grande, El Durazno y Viorco.** Miembro Informante Diputada Patricia Norma Gatica. (Mel.)

VIII - LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO

(dm). 12/08/08 14:00 hs



Sr. Presidente (Vallejo): Exacto.

- **Dialogo entre los Señores Diputados.-**

- 22 -

TRATAMIENTO DESPACHO N° 44

Sr. Presidente (Vallejo): Corresponde tratar el Despacho N° 4, perdón el Punto 4 – Despacho N° 44 del 2008, por Mayoría, de la Comisión de Asuntos Constitucionales. Está en el Expediente N° 051 – Folio 057 del 2.007. Proyecto de Ley referido a: Aprobar la transferencia a título gratuito efectuado por el Decreto N° 813 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto del 2.007. ///

gpm Graciela Patricia Miranda

13/08/08 - 14:39 Hs.

/// de un inmueble en el Departamento Ayacucho a la Municipalidad de Quines. Tiene la palabra el Diputado Joaquín Surroca.

Sr. Surroca: Estoy en uso de la palabra Señor Presidente, no se si...

Sr. Presidente (Vallejo): Tiene la palabra Diputado.

Sr. Surroca: Perfecto. El Proyecto al cual nos vamos a referir ahora está relacionado con la transferencia a título gratuito, también de un inmueble, perteneciente al Departamento Ayacucho y que está destinado, concretamente, a la Municipalidad de Quines, este inmueble fue gestionado oportunamente por el Intendente y por varios Legisladores, quienes definitivamente han, de alguna manera, concretado su anhelo. Quiero agregar para esto, que este inmueble, es un inmueble que está ubicado en el Departamento Ayacucho, en la Localidad de Quines, que el Padrón es el N° 1.084, que está individualizado como la Parcela A, con una superficie total de 6 hectáreas, 5.621 metros cuadrados, según el Plano de Mensura que fue aprobado oportunamente por la Dirección Provincial de Ingresos Públicos Área de Geodesia y Catastro bajo el N° 723/06.

Señor Presidente, de acuerdo a lo que establece el Artículo 144° de la Constitución, Inciso 1) y concordantes, como así también el artículo 86 de la Ley Romano VIII-0256-2.004 y Decreto Reglamentario 2863 del Ministerio del Capital 2.004 es que se solicita a los Señores Diputados acompañar la aprobación de este Proyecto de Ley que necesita por lo dicho anteriormente de la ratificación legislativa.



Sr. Presidente (Vallejo): Gracias Señor Diputado. Se pone a consideración de los Señores Diputados el Despacho N° 44/2.008, los Señores Diputados que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo

Así se hace –

Aprobado por unanimidad.

Con el voto afirmativo de los Señores Diputados, se le ha dado sanción definitiva al presente Proyecto de Ley pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

- 23 -

TRATAMIENTO DESPACHO N° 45

Sr. Presidente (Vallejo): Corresponde tratar el Despacho N° 5, el punto 5, perdón, Despacho N° 45 /08 por Mayoría de la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 049 Folio 056/07, es un Proyecto de Ley referido a: Aprobar Convenio Marco suscripto entre el Estado Nacional representado por el INDEC por una parte y el Gobierno de la Provincia de San Luis representado por la Dirección de Estadísticas y Censos dependiente de la Secretaría de Estado General y Técnica por la otra, homologado por Decreto N° 2.857, Programa Estadística. Tiene la palabra el Señor Diputado Joaquín Surroca.

Sr. Surroca: Señor Presidente, Señores Diputados, lo siguiente es tratar este Proyecto de Ley, en el cual estaríamos aprobando un Convenio Marco que ya ha sido suscripto entre el Estado Nacional a través del Instituto Nacional de Censos, o sea, por el INDEC, Estadísticas y Censos por una parte y a través del Ejecutivo Provincial a través de la Secretaría General Legal y Técnica, que fue homologado oportunamente por el Decreto 2.857 de la Secretaría General Legal y Técnica. Y trata específicamente de lo que se denomina el Programa Estadística.

Este Programa, Estadística, tiene fundamentalmente como objetivo, en su cláusula 1° dice: este convenio tiene por objeto dar cumplimiento al programa de estadística y que a tal fin, se implementa una colaboración técnica entre los organismos firmantes que permita al INDEC cumplir con los fines públicos expuestos en el artículo 2° del Decreto N° 3.110/70 con eficaz participación de los integrantes del sistema en las actividades que a continuación se detallan, que es:

- 1) La encuesta permanente de hogares continuos.
- 2) La encuesta industrial mensual.
- 3) El índice nacional de precios al consumidor.



Legislatura de San Luis

Ley N° V-0623-2008

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

H. C. de Diputados

ARTÍCULO 1°.- Apruébese la transferencia a título gratuito efectuada por Decreto N° 813-MGJyC-2007 de fecha 13 de marzo de 2007, suscripto por el señor Gobernador de la Provincia doctor ALBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ SAA y su firma refrendada por los señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda Pública.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Legislatura de la provincia de San Luis, a trece días de agosto de dos mil ocho.-
(mvr)

ES COPIA

FIRMADO:

JULIO CESAR VALLEJO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis

MARÍA ANTONIA SALINO
Presidenta Provisional
Cámara de Senadores
San Luis

JORGE RAÚL CAVALLERO
Pro-Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

PABLO ALFREDO BRONZI
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores
San Luis


*Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis*


JORGE RAUL CAVALLERO
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DIPUTADOS
SAN LUIS



Legislatura de San Luis

Ley N° V-0623-2008

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

H. C. de Diputados

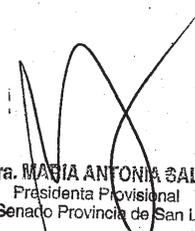
ARTÍCULO 1°.- Apruébese la transferencia a título gratuito efectuada por Decreto N° 813-MGJyC-2007 de fecha 13 de marzo de 2007, suscripto por el señor Gobernador de la Provincia doctor ALBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ SAÁ y su firma refrendada por los señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda Pública.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Legislatura de la provincia de San Luis, a trece días de agosto de dos mil ocho.-
(mvr)

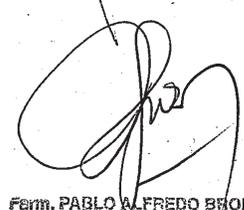

Julio César Vallejo
Presidente
CAMARA DE DIPUTADOS
San Luis


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


Sdora. MARÍA ANTONIA SALINO
Presidenta Provisional
H. Senado Provincia de San Luis

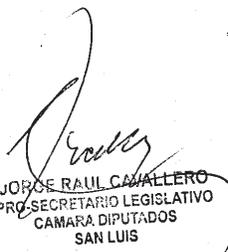

JORGE RAUL CAVALLERO
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DIPUTADOS
SAN LUIS


Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis


Fern. PABLO ALFREDO BRONZI
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis

ES FOTOCOPIA


Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis


JORGE RAUL CAVALLERO
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DIPUTADOS
SAN LUIS

813

DECRETO N° MGJyC-2007

SAN LUIS, 13 MAR 2007

VISTO:

El expediente N° 0000-2005-064483 y glosado N° 0000-2005-070122, actuaciones mediante las cuales se tramita la transferencia a título gratuito de un inmueble a la Municipalidad de Quines, y;

CONSIDERANDO:

Que es intención del Gobierno de la Provincia de San Luis, realizar la donación de un inmueble ubicado en el Departamento Ayacucho, Partido de Quines, Padrón N° 1084, individualizado como Parcela A, con un superficie total de SEIS HECTÁREAS CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO METROS CUADRADOS (6 ha. 5.621 m²), según plano de mensura aprobado por la Dirección Provincial de Ingresos Públicos (Área Geodesia y Catastro) bajo el N° 7/23/06, obrante a fs. 9;

Que siendo el Estado Provincial el titular del dominio del inmueble, deviene procedente disponer la presente transferencia a título gratuito a favor de la Municipalidad de Quines;

Que a fs. 12 toma intervención la Dirección Registro de la Propiedad Inmueble y a fs. 24/27 la Dirección Provincial de Ingresos Públicos;

Que a fs. 30, Fiscalía de Estado informa que corresponde realizar la transferencia a título gratuito del mencionado inmueble conforme el Art. 86° de la Ley N° VIII-0256-2004 y su Decreto Reglamentario N° 2863-MC-2004;

Por ello y en uso de sus atribuciones,
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1°.- Disponer la transferencia a título gratuito, con sujeción a ratificación legislativa, a la Municipalidad de Quines, un inmueble ubicado en el Departamento Ayacucho, Partido de Quines, Padrón N° 1084, individualizado como Parcela A, con un superficie total de SEIS HECTÁREAS CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO METROS CUADRADOS (6 ha. 5.621 m²), según plano de mensura aprobado por la Dirección Provincial de Ingresos Públicos (Área Geodesia y Catastro) bajo el N° 7/23/06, obrante a fs. 9.-

ES FOTOCOPIA

Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

JORGE RAUL CAVALLERO
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

ES FOTOCOPIA

Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis

Fam. PABLO ALFREDO BRONZI
Secretaría Legislativa
M. Senado Prov. de San Luis

JORGE RAUL CAVALLERO
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

813

CDE. DECRETO N° MGJyc-2007

- Art. 2°.- Notificar a Fiscalía de Estado.-
- Art. 3°.- Elevar a la Legislatura Provincial proyecto de ley de ratificación de la presente donación.-
- Art. 4°.- Notificar a la Municipalidad de Quines.-
- Art. 5°.- Instruir a Escribanía de Gobierno, para que cumplidos los requisitos constitucionales, legales y formales, autorice la correspondiente Escritura de transferencia a título gratuito a favor de la Municipalidad de Quines.-
- Art. 6°.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y el Señor Ministro Secretario de Hacienda Pública.-
- Art. 7°.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-

[Handwritten signatures and scribbles]

ES FOTOCOPIA


 Poder Legislativo
 Cámara de Diputados
 San Luis

[Handwritten signature]
 JORGE RAUL CAVALLERO
 PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO
 CAMARA DIPUTADOS
 SAN LUIS


 Poder Legislativo
 Secretaría Legislativa
 Cámara de Senadores
 San Luis

[Handwritten signature]
 Fern. PABLO ALFREDO BRONZI
 Secretario Legislativo
 H. Senado Prov. de San Luis

ES FOTOCOPIA


 Poder Legislativo
 Cámara de Diputados
 San Luis

[Handwritten signature]
 JORGE RAUL CAVALLERO
 PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO
 CAMARA DIPUTADOS
 SAN LUIS



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



SAN LUIS, 13 de agosto de 2008.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
DOCTOR ALBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ SAA
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de elevar
adjunto a la presente, Sanción Legislativa N° V-0623-2008, dada en sesión del día de la fecha.-
Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

FIRMADO:

JORGE RAUL CAVALLERO
Pro-Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

JULIO CESAR VALLEJO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis



JORGE RAUL CAVALLERO
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DIPUTADOS
SAN LUIS

NOTA N° 263-DL-08
(mvr)



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



SAN LUIS, 13 de agosto de 2008.

SEÑORA PRESIDENTA PROVISIONAL DE LA
CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SENADORA MARÍA ANTONIA SALINO
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de adjuntar a la
presente, copia auténtica de Sanción Legislativa N° V-0623-2008, dada en sesión del día de la
fecha.-

Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

FIRMADO:

JORGE RAUL CAVALLERO
Pro-Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

JULIO CESAR VALLEJO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis


Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis


JORGE RAUL CAVALLERO
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DIPUTADOS
SAN LUIS

NOTA N° 264-DL-08
(mvr)

LEFATORA
NOTA N° 236-DLQ
DE DECRETO
N° 25-CD-OS
LA FORMADA.
DE ANCHURITHA.

RECIBI DE DESPACHO LEGISLATIVO NOTA N° 263-DL-OS.
ADJUNTA COPIA AUTENTICA. SANCION LEGISLATIVA. N° V-0623-200
REF. A. APROBACION TRANSFERENCIA TITULO GRATUITO, EFECTUADO POR
EL DECRETO N° 813-76/MC-ROZ. N° OS IMPRIMIBLE EN EL OPTO AYUNTAMIENTO
A LA MUNICIPALIDAD DE QUIMES.

ADOS

hora 10

Polanco

HONRABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Autorizó

Entregado por

Ciño. Receptora: Decretos Fecha 19.8.108 hora 12.50

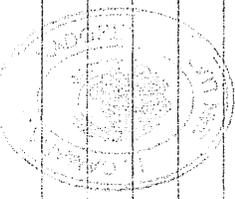
Firma

Polanco

()

NOTA N° 237-11-08 CÁMARA DE
P. 23-00-08. REF. A: SEMINARIOS
E FORNIA. CULTURAS A
VISTAS

— RECIBI DEL DESPACHO LEGISLATIVO NOTA N° 264-01-08.
ADJUNTA CONIA QUÉNTICA SANCON LEGISLATIVA N° 1-0823-0089
REF. A: PROBAR. LA TRANSFERENCIA. A TITULO GRATUITO, EFECTUADO
POR EL DECRETO N° 823-17616-2007 DE UN INTERIO EN EL DITO.
AYACUCHO A LA MUNICIPALIDAD DE QUINUA.



TUTADOS
3.08 Hora M: 30
MCO Astival

HONRABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES
AUTORIDAD LEGISLATIVA
Dpto. Representa: Ica
Fecha: 21/08/08 Hora: 16:30
Firma: Joffre Yessica





**LEY Nº VIII-0620-2008
EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN
LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY**

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSO AÑO 2008 MUNICIPALIDAD DE EL VOLCAN

ARTICULO 1º.- Aprobar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para año 2008 de la Municipalidad de El Volcán -Departamento La Capital - por un monto de Pesos Setecientos Setenta y Cinco Mil Cien (\$ 775.100,00).-

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a trece días del mes de Agosto del año dos mil ocho.

MARIA ANTONIA SALINO

Pres. Prov. -Hon.Cám.Sen.

Pablo Alfredo Bronzi

Sec. Leg. -Hon.Cám.Sen.

JULIO CESAR VALLEJO

Pres. -Hon.Cám.Dip.

Jorge Raúl Cavallero

Pro-Sec Leg.-Hon.Cám.Dip.

DECRETO Nº 4057-MGJyC-2008
San Luis, 29 de Agosto de 2008

VISTO:

La Sanción Legislativa Nº VIII-0620-2008; y,

CONSIDERANDO:

Que la citada normativa legal tiene por objeto aprobar el Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos para el año 2008 de la Municipalidad de El Volcán -Departamento La Capital de la Provincia de San Luis;

Que la Ley Nº VIII-0620-2008 ha sido dictada en cumplimiento de lo expresamente prescripto por el Art. 27º de la Ley XII-0349-2004;

Que se hace necesario realizar la promulgación de la presente Ley;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art.1º.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis la Sanción Legislativa Nº VIII-0620-2008.-

Art.2º.- El presente Decreto será refrendado por la señora Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto.-

Art.3º.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-

ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA

Gladys Bailac de Follari

**LEY Nº V-0621-2008
EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN
LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY**

ARTICULO 1º.- Apruébese la transferencia a título gratuito efectuada por Decreto Nº 815-MGJyC-2007 de fecha 13 de marzo de 2007 suscripto por el señor Gobernador de la Provincia doctor ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA y su firma refrendada por los señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda Pública.-

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Legislatura de la Provincia de San Luis, a trece días de Agosto de dos mil ocho.

MARIA ANTONIA SALINO

Pres. Prov. -Hon.Cám.Sen.

Pablo Alfredo Bronzi

Sec. Leg. -Hon.Cám.Sen.

JULIO CESAR VALLEJO

Pres. -Hon.Cám.Dip.

Jorge Raúl Cavallero

Pro-Sec Leg.-Hon.Cám.Dip.

DECRETO Nº 4056-MGJyC-2008
San Luis, 29 de Agosto de 2008

VISTO:

La Sanción Legislativa Nº V-0621-2008; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada normativa legal se aprueba la transferencia a título gratuito de un inmueble ubicado en el Departamento Ayacucho, empadronado bajo el Nº 480.061, Receptoría San Francisco, identificado como Parcela 10 Manzana 8, Sección 1, con una superficie total de Quinientos Veintitrés Metros Cuadrados con Setenta y Ocho Decímetros Cuadrados (523m2 78 dm2) a la Asociación Bomberos Voluntarios de San Francisco del Monte de Oro efectuada mediante Decreto Nº 815-MGJyC-2007;

Que se hace necesario realizar la promulgación de la presente Ley;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art.1º.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis la Sanción Legislativa Nº V-0621-2008.-

Art.2º.- El presente Decreto será refrendado por la señora Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto.-

Art.3º.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-

ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA

Gladys Bailac de Follari

**LEY Nº V-0623-2008
EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN
LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY**

ARTICULO 1º.- Apruébese la transferencia a título gratuito efectuada por Decreto Nº 813-MGJyC-2007 de fecha 13 de marzo de 2007 suscripto por el señor Gobernador de la Provincia doctor ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA y su firma refrendada por los señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda Pública.-

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Legislatura de la Provincia de San Luis, a trece días de Agosto de dos mil ocho.

MARIA ANTONIA SALINO

Pres. Prov. -Hon.Cám.Sen.

Pablo Alfredo Bronzi

Sec. Leg. -Hon.Cám.Sen.

JULIO CESAR VALLEJO

Pres. -Hon.Cám.Dip.

Jorge Raúl Cavallero

Pro-Sec Leg.-Hon.Cám.Dip.

DECRETO Nº 4058-MGJyC-2008
San Luis, 29 de Agosto de 2008

VISTO:

La Sanción Legislativa Nº V-0623-2008; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la mencionada norma legal, se aprueba la transferencia a título gratuito efectuada por Decreto Nº 813-MGJyC-2007, a la Municipalidad de Quines de un inmueble ubicado en el Departamento Ayacucho, Partido de Quines, Padrón Nº 1084, individualizado como Parcela A, con una superficie total de Seis Hectáreas Cinco Mil Seiscientos Veintiuno Metros Cuadrados (6 ha. 5.621 m2);

Que deviene necesario promulgar la presente Ley;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art.1º.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis la Sanción Legislativa Nº V-0623-2008.-

Art.2º.- El presente Decreto será refrendado por la señora Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto.-

Art.3º.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-

ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA

Gladys Bailac de Follari